

Fecha: 07-05-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: EL LLANO 1 AL100 / Compañía Minera Quebradita SpA

Pág.: 13
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.443

Jueves 7 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2805647

FOJAS 410 VUELTA N° 222
MANIFESTACIÓN DE PERTENENCIAS MINERAS
EL LLANO 1 AL 100
COMPAÑÍA MINERA QUEBRADITA SPA
REPERTORIO FOJAS 12 N° 305 DE FECHA 22.04.2026

En Vallenar, a veintidós de abril de dos mil veintiséis. A requerimiento de doña Katherine Cruz Campillay, empleada de este domicilio calle Arturo Prat novecientos sesenta Local catorce, procedo a practicar la siguiente inscripción: Procedimiento: Voluntario Materia: Manifestación Minera (M01) Solicitante: Compañía Minera Quebradita SpA. RUT: 78.123.609-8 Representante: Andrés Osvaldo Baza Mella C. I. N°: 11.237.505-8 En lo principal: Manifestación Minera. Otrosi: Representación Legal JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR ANDRÉS OSVALDO BAZA MELLA, chileno, soltero, de profesión Empresario Minero, cédula nacional de identidad número 11.237.505-8, en representación, según se acredita en el primer otrosi, de COMPAÑÍA MINERA QUEBRADITA SPA., empresa de nacionalidad chilena, Rut 78.123.609-8, ambos domiciliados para estos efectos en pasaje Genaro Prieto #162, empleados particulares, comuna de Llay Llay. Región de Valparaíso. Con todo respeto digo: Que deseando constituir concesión minera de explotación, a mi favor, vengo a solicitar una manifestación minera de sustancias concesibles en terrenos abiertos e incultos y cuyo punto de interés se ubica en sierra Jarilla, Comuna de Vallenar, Provincia de Huasco, Región de Atacama. Las coordenadas U.T.M. del punto de interés son las siguientes: Norte 6.851.500,00 metros y Este 373.500,00 metros, referidas al huso 19 Datum provisorio sudamericano La Canoa 1956, elipsoide internacional de referencia 1924, que corresponden al punto donde se cortan las diagonales de un cuadrado cuyos lados orientados Este-Oeste U.T.M. miden 1.000,00 metros de ancho y sus lados orientados Norte-Sur U.T.M. miden 1.000,00 metros de largo, encerrando una superficie de 100 hectáreas. Con el objeto de constituir concesión minera de explotación vengo a solicitar 100 pertenencias de 1 hectáreas cada una, las que llamaré EL LLANO 1 AL100 Por tanto, con el mérito de lo expuesto y en conformidad a los artículos 41, 44, 48 y 50 y demás pertinentes: A U.S. respetuosamente solicito: Tener por presentada esta manifestación ordenar su inscripción y publicación, con las copias definidas del sistema computacional que cuentan con firma digital electrónica de acuerdo a la Ley 20.886 del año 2016 para lo cual solicito a US ordenar se certifique el día y hora de dicha presentación. OTROSÍ: Vengo en acompañar Representación Legal, Certificado de Vigencia, COMPAÑÍA MINERA QUEBRADITA SPA., Sírvase S.S. Tenerlo por acompañado. Hay firma ilegible ANDRÉS OSVALDO BAZA MELLA Hay código QR Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: QRVYCBWMSMW Criss Belén Rozas Tapia Secretario PJUD Diez de abril de dos mil veintiséis 13:22 UTC-4 FOJA: 3 tres. NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de Vallenar CAUSA ROL: V- 185-2026 CARATULADO: CPMPAÑIA MINRA QUEBRADITA SPA/ CERTIFICO: QUE SEGÚN CONSTA DEL SISTEMA DE TRAMITACIÓN ELECTRONICA, EL PRESENTE ESCRITO FIGURA INGRESADO CON FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS A LAS 20:40:56 HORAS Y ESTÁ REGISTRADO EN EL INFORME DE REGISTRO DE MINAS, FOLIO 148 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR. - Vallenar, diez de abril de dos mil veintiséis Criss Belén Rozas Tapia Secretario PJUD Diez de abril de dos mil veintiséis 08:43 UTC-4 Hay código QR Este documento tiene firma electrónica y Su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: MYXRCBFGPHW FOJA: 4- cuatro. NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: 1° Juzgado de Letras de Vallenar CAUSA ROL: V- 185-2026 CARATULADO: CPMPAÑIA MINRA QUEBRADITA SPA/ Vallenar, diez de abril de dos mil veintiséis. A LO PRINCIPAL: Inscribase, publíquese y dese copia de la solicitud. Ingrése a los autos copia de la solicitud de folio 1 firmada digitalmente por la secretaria del Tribunal, la cual dispondrá el

CVE 2805647 Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 07-05-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: **EL LLANO 1 AL100 / Compañía Minera Quebradita SpA**

Pág. : 14
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.443 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Jueves 7 de Mayo de 2026** **Página 2 de 2**

interesado para efectos de la publicación e inscripción pertinentes. En cuanto a las demás copias obténgase por el interesado directamente desde el sistema de tramitación electrónica. AL OTROSI: Téngase presente y por acompañado documento. Proveyó: doña María Catalina López Werner, Jueza Titular del Primer Juzgado de Letras de Vallenar. En Vallenar, a diez de abril de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.(rg.) María Catalina López Werner Juez PJUD Diez de abril de dos mil veintiséis 09:17 UTC-4 Hay código QR Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: PDDGCBFWDXW.- Conforme con la copia autorizada que he tenido a la vista y que archivo al final del presente Registro bajo el N° 343.- Firma la requirente. Doy fe.- PATRICIO URQUIETA GARCÍA NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR COMERCIO Y MINAS INTERINO VALLENAR. Notario Interino Patricio Guillermo Hugo Urquieta García Notaría, Conservador De Minas Y Archivero Judicial - Vallenar Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de MANIFESTACION DE PERTENENCIAS MINERAS EL LLANO 1 AL100 INSCRITA A FOJAS 410 VUELTA NUMERO 222 DEL REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS CORRESPONDIENTE AL 2026 otorgado el 23 de Abril de 2026 reproducido en las siguientes páginas. Arturo Prat 960, local 14, Vallenar. Vallenar, 23 de Abril de 2026. Firmado digitalmente con fecha: 23.04.2026 17:42:25-1 Verifique el emisor en las propiedades del documento Razón: 2° NOTARIA - VALLENAR Ubicación: Vallenar Certificado: CC8CD5427D52 www.fojas.cl.



CVE 2805647

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl